

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, ANTE LA XXI ASAMBLEA GENERAL
DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS - OEA

SANTIAGO, 3 de Junio de 1991.

Señoras y señores:

Esta vigésima primera Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos que hoy tengo el honor de inaugurar, tiene un gran significado para Chile. Por una parte, porque ella se realiza en nuestra tierra, lo cual confirma el pleno reencuentro de nuestro país con la comunidad de naciones americanas y nos estimula para continuar el camino de consolidación de nuestra democracia. Por otra, porque en esta ocasión, quizás por vez primera, todos los representantes aquí reunidos lo son de gobiernos generados por la voluntad libre de sus pueblos.

En nombre del pueblo de Chile les agradezco el honor con que nos han distinguido y les doy la más cordial bienvenida a nuestra Patria.

Chile tiene profundos vínculos con la Organización de Estados Americanos. Las iniciativas que le dieron origen y los esfuerzos que ella ha llevado a cabo para fortalecer la paz y el derecho internacional, promover la justicia y la libertad en nuestro continente, encontraron siempre en la democracia chilena un aliados. Por su parte, en las horas difíciles de la intolerancia y la persecución, la Organización de Estados Americanos fue un valioso foro para la defensa de los valores conculcados y del ideal democrático, que los chilenos no olvidamos.

Los tiempos que vivimos nos enfrentan a nuevos desafíos. La fisonomía del mundo de post-guerra ha cambiado por la acción de muchos pueblos que, en distintas latitudes, han derrumbado con

sus propias manos los muros que contenían su vocación de libertad.

Nuestro continente ha formado parte de este movimiento. Para ello ha debido dejar atrás largas décadas marcadas por viejos dogmatismos que nos llevaron a la división y el odio.

La recuperación de la democracia, el restablecimiento de una convivencia basada en la libertad y el respeto a los derechos humanos, ha sido la gran tarea que convocó a nuestros pueblos durante años.

Ahora tenemos la doble tarea de consolidar este nuevo orden democrático y de esforzarnos, con decisión y eficacia, para derribar el otro gran obstáculo que separa a los hombres en su dignidad: el muro de la pobreza.

Este es un problema que interpela las conciencias en el mundo contemporáneo. Nuestro continente sabe bien de qué se trata. Un asado de dictaduras y populismos ha dejado como herencia la grave crisis que las naciones latinoamericanas se esfuerzan en resolver y cuya expresión más dramática es la profundización de una pobreza que amenaza con convertirse en endémica.

Nuestros países tienen la enorme responsabilidad de ser capaces de consolidar sus democracias y, al mismo tiempo, avanzar en el crecimiento económico y en la justicia social que nos permitan alcanzar mejores condiciones de vida para nuestros pueblos e integrarnos plenamente en el mundo moderno.

En ambas tareas, si bien son responsabilidad de cada nación, cabe realizar importantes aportes a esta Organización de Estados Americanos.

La plena vigencia de los derechos humanos en el continente y la consolidación, estabilidad y perfeccionamiento de la democracia en todos nuestros países, son condiciones importantes para asegurar la paz, que a todos nos interesa y a cuyo logro esta Organización puede y debe contribuir, por los medios adecuados y del modo más decidido y eficaz.

También el desafío de superar la pobreza y alcanzar la justicia social para nuestros pueblos es tarea que nos interesa a todos, porque el desarrollo económico y social equitativo de las naciones es, asimismo, un elemento indispensable para asegurar una paz sólida y estable.

No será quejándonos ni esgrimiendo teorías como nuestros países avanzarán en el camino hacia el desarrollo. Para ello es necesario que nos incorporemos en forma creativa y competitiva en el proceso de globalización de la economía que vive el mundo de hoy. Ello significa la apertura de nuestras economías a una saludable competencia, el estímulo a la creatividad e iniciativa de nuestros empresarios, la capacitación de nuestros trabajadores,

la promoción de la investigación científica y tecnológica y la puesta en marcha de nuestros aparatos productivos.

En este esfuerzo, las naciones de América Latina y el Caribe requerimos de la colaboración de las naciones más desarrolladas. Esta colaboración es mucho más que una ayuda asistencial. Es apoyo científico tecnológico; son créditos para impulsar el desarrollo y enfrentar la deuda externa; es inversión directa o de joint ventures en nuestros recursos naturales y humanos, y es, sobre todo, oportunidades para nuestros productos, que muchas veces encuentran limitaciones en los mercados internacionales en trabas burocráticas que desmienten la apertura de los mercados.

No es justo ni conveniente que los bloques ideológicos de antaño sean reemplazados ahora por grandes bloques económicos; que las reglas de la libertad de comercio sean para unos, mientras el proteccionismo impere para el resto.

Nuestras naciones no piden privilegios ni caridad, sino igualdad de condiciones.

Nuestros esfuerzos para modernizar nuestros aparatos productivos, abrir nuestras economías y mantener los equilibrios macroeconómicos, que han comprometido a nuestros pueblos, a sus trabajadores y empresarios, serían vanos si no podemos competir con la calidad de nuestros productos, sino que debemos hacerlo con las burocracias que ganan mercados por decreto.

Factor fundamental para tener éxito en nuestros objetivos de desarrollo es el impulso hacia la integración de nuestras naciones. En el nuevo contexto internacional, la articulación con las principales corrientes económicas del mundo constituye un imperativo que ningún país puede enfrentar en forma individual. Los procesos de los grandes centros dinámicos de la economía mundial, como Norteamérica, Europa y el Sudeste Asiático, nos muestran un camino exitoso, donde la integración regional permite participar eficazmente en los mercados internacionales.

Para fortalecer este proceso de integración, no basta -sin embargo- con la decisión política, sino que es necesaria también una coherencia económica. Con satisfacción vemos que en nuestra región se han producido importantes avances en tal sentido, expresados en cambios significativos en las estrategias de desarrollo y en los grados de apertura de nuestras economías.

La integración tampoco es una fórmula mágica para la solución de nuestros problemas. Es más bien un camino largo que abre enormes posibilidades y que tiene tanto un sentido económico como cultural. Como lo demuestran otras experiencias que han sido exitosas, como la europea, ella no se construye con discursos o buenas intenciones, sino con voluntad, realismo y flexibilidad.

No queremos que la retórica de la integración oculte sus

dificultades. De hecho, los proyectos anteriores en nuestro continente no han satisfecho las esperanzas que en ellos se pusieron y sigue pendiente el ideal de una América unida que soñó Bolívar. La integración real -no la retórica- requiere de un flujo comercial y de servicios significativo. Requiere también de políticas económicas compatibles, disposición a someterse a mecanismos colectivos, diálogo y entendimiento político.

Hoy existen en América Latina mejores condiciones que en el pasado para avanzar hacia una integración real. Los procesos de integración y concertación subregional que ya están en marcha así lo demuestran.

Chile quiere asumir plenamente su parte en este proceso de integración, conforme a su histórica vocación por la búsqueda de la cooperación hemisférica y, especialmente, de la integración latinoamericana. Concebimos la integración como un requisito para nuestro propio desarrollo en plenitud y reconocemos la validez de los esquemas subregionales que confiamos habrán de converger progresivamente en la formación de un espacio común. Es el caso del mercado común del cono sur, del grupo andino, de la proyectada zona libre de comercio del norte de América, de la asociación latinoamericana de integración como centro de convergencia y concertación, y de los acuerdos bilaterales dentro del marco de ésta, que nosotros estamos concluyendo.

Nuestra política de apertura externa es perfectamente compatible con la importancia que asignamos a nuestras relaciones con América Latina; se trata de políticas absolutamente complementarias.

En este proceso integracionista, la Organización de Estados Americanos es un foro que tiene la mayor relevancia. Los países de América Latina y el Caribe encuentran en ella un lugar de encuentro para relacionarse entre sí y con los Estados Unidos y Canadá, más allá de las vinculaciones bilaterales o subregionales. La OEA ha sido un instrumento hemisférico idóneo para exponer opiniones, acercar criterios, buscar acuerdos.

El reciente ingreso a la Organización de Belice y Guyana, a cuyos representantes damos la bienvenida en esta Asamblea, enriquece el diálogo entre los países del hemisferio.

La orientación futura de la Organización de Estados Americanos debe expresar la nueva realidad internacional y a la vez contribuir a forjarla. El hecho de que convoque a naciones de tan diverso poderío y desarrollo socioeconómico en un marco de igualdad, es una oportunidad que no se puede despreciar. Junto con regular las relaciones entre ellas conforme a los principios enunciados en la Carta de la Organización, que hoy mantienen su plena vigencia, si queremos una OEA actualizada para los nuevos tiempos, debemos definir una Agenda Hemisférica de temas relevantes para los años noventa, a la cual dedicarle prioritariamente atención política, energía y recursos

financieros.

Mi país ha recibido con agrado la "Iniciativa para las Américas" formulada por el señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, George Bush. Entendemos que ella abre la perspectiva de una nueva etapa en las relaciones hemisféricas, pues aborda temas de gran interés tradicional en nuestros países, como son la reducción de la deuda, el estímulo a la inversión y, de manera especial, la apertura del comercio. Por otra parte, la iniciativa conlleva importantes beneficios económicos potenciales en términos de incremento de exportaciones y creación de nuevas plazas de trabajo.

Valoramos especialmente el hecho de que, por primera vez, se vinculen los temas de deuda, comercio e inversión; la disposición para actuar en conjunto en el GATT, en aras de objetivos de apertura comercial; la oferta de negociar acuerdos de libre comercio; la disponibilidad de recursos para fomentar la inversión. Todas estas son ideas que abren una interesante perspectiva de diálogo y trabajo comunes. Merece reconocimiento y debe proseguirse el trabajo de análisis y seguimiento que el Consejo Permanente de la OEA ha hecho sobre esta materia que, por su trascendencia, requiere ser tratada con la máxima seriedad y mirando el interés de todos.

Otros problemas que están en la agenda de nuestras preocupaciones son el narcotráfico, la violencia, el terrorismo y el deterioro ambiental. Si bien no son fenómenos enteramente nuevos, lo novedoso es que hoy sus características trascienden las fronteras nacionales e incluso condicionan las relaciones internacionales, dentro y fuera de nuestro continente.

Todos ellos son problemas que, para ser enfrentados eficientemente, requieren de una vasta y profunda conciencia colectiva, tanto a niveles nacionales como internacionales. Lo que antes pudo ser problema interno de un país -como el narcotráfico- o preocupación de grupos aislados de personas -como la conservación de los recursos naturales o la implementación de una política ambiental-, hoy forma parte de la agenda de todos los gobiernos y organismos internacionales. La superación de estos problemas reclama la acción solidaria de la comunidad de naciones, la colaboración hemisférica y la decisión concertada de enfrentar con decisión estos flagelos.

En esta perspectiva, la OEA -que reúne a naciones desarrolladas y naciones en desarrollo- es un foro eficaz para concordar enfoques y acciones para contribuir en la resolución de estos problemas de alcance mundial.

Dentro de este contexto, nos alegra que en esta Asamblea se considerará un proyecto de "Programa Interamericano para la protección del medio ambiente", al cual atribuimos la mayor importancia. Confiamos en que dicho documento sea un aporte significativo a los trabajos preparatorios de la conferencia de

Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se efectuará en Brasil en 1991. En definitiva, sólo con el compromiso colectivo de todos podremos proteger y usar en forma racional el patrimonio ecológico de nuestros países, a fin de que nuestros pueblos puedan desarrollarse en toda su plenitud.

Señores Cancilleres:

Cuando la democracia ha vuelto a nuestras naciones por la voluntad soberana de sus pueblos, estamos en mejores condiciones para asumir los graves problemas pendientes que hemos señalado y los nuevos desafíos que nos demanda el mundo de hoy.

En esta tarea, la Organización de Estados Americanos puede ser un instrumento útil y eficaz para el diálogo, el entendimiento y la cooperación hemisférica. En el contexto de los cambios que se han producido en el orden internacional y en el continente americano, la OEA tiene una oportunidad para revitalizarse y renovarse a fin de servir, una vez más, los ideales que la han inspirado.

Nuestra gran responsabilidad es dar pasos eficaces para crear para nuestros pueblos un futuro mejor, en el que la paz, la libertad, el desarrollo y la justicia sean realidades palpables en su vida cotidiana.

Chile tiene vocación de paz, ama la libertad y busca el desarrollo y la justicia. Consecuentemente, junto con ofrecer a las naciones hermanas de América y el Caribe su hospitalidad para esta reunión, comprometo su voluntad política para contribuir, con su mejor disposición, a que las deliberaciones de esta Asamblea contribuyan eficazmente a robustecer la amistad entre nuestras naciones y a asegurar la paz, la democracia, la justicia y el progreso en todo el continente americano. ¡Dios nos ayude a conseguirlo!

Señores Cancilleres y representantes:

Junto con desearles pleno éxito en vuestra elevada misión, declaro inaugurada esta Vigésima Primera Asamblea de la Organización de Estados Americanos.

* * * * *

SANTIAGO, 03 de Junio de 1991.

M.L.S.